

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.21

Fecha: 04/04/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2013 00568	Acción de Reparación Directa	CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ TORO	MUNICIPIO DE CALARCA	Auto avocando conocimiento Por cuanto la Juez Segunda Administrativa de Circuito, declaró infundando el impedimient presentado por el Despacho.	03/04/2018	410	2
63001 33 33001 2015 00216	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALBERTO CIFUENTES JIMENEZ	CREMIL	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el TAQ-MAG: LUIS CARLOS ALZATE RIOS que dispuso confirmar la sentencia proferida por este Despacho	03/04/2018		
63001 33 33001 2016 00139	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARIEL DE JESÚS VELASQUEZ RODRÍGUEZ	COLPENSIONES	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el TAQ-MAG: LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA que dispuso confirmar la sentencia proferida por este Despacho	03/04/2018		
63001 33 33001 2016 00219	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DORA LUCIA JIMENEZ HENAO	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el TAQ-MAG RIGOBERTO REYES GOMEZ que dispuso confirmar la sentencia proferida por este Despacho	03/04/2018		
63001 33 33001 2016 00340	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS NESTOR QUINTERO VALENCIA	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el TAQ-MAG:JUAN CARLOS BOTINA GOMEZ que dispuso confirmar la sentencia proferida por este Despacho	03/04/2018		
63001 33 33001 2016 00355	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAVIER ESTRADA GONZALEZ	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el TAQ-MAG:LUIS CARLOS ALZATE RIOS que dispuso confirmar la sentencia proferida por este Despacho	03/04/2018		
63001 33 33001 2017 00289	Acción de Reparación Directa	RICARDO OROZCO GONZALEZ	EJERCITO NACIONAL	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda y se admite reforma a la demanda	03/04/2018		
63001 33 33001 2018 00043	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ALBERTO HURTADO PEÑA	FOMAG	Auto admisorio de la demanda pagar como gastos del proceso VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE (\$28.000)	03/04/2018	24-25	
63001 33 33001 2018 00044	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILSON MARIN GAVIRIA	UGPP	Auto que remite proceso por competencia por factor territorial, se envía a los juzgados administrativos de pereira (R)	03/04/2018	35	
63001 33 33004 2013 00725	Acción de Reparación Directa	JHON JAIRO GALINDO BERNAL	MUNICIPIO DE ARMENIA - LA NACION - MIN. DE DEFENSA POLICIA NACIONAL y OTROS	Auto ordena emplazar Se emplaza a la señora Yasmin Eliana Posada González, llamada en garantía por el demandado IMDERA. IMDERA, debera realizar las publicaciones señaladas en la ley.	03/04/2018	292	2

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2017	33 33004 00473	Ejecutivo	JOSÉ HARVEY ALZATE VALENCIA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO - IDTQ	Se declara incompetente	03/04/2018	38	Principa l
63001 2014	33 33752 00074	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FANY RIOS MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas y gastos procesales en las dos instancias, por valor total de \$356.856,00.	03/04/2018	695	4
63001 2015	33 33755 00126	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OBEIMAR BUENO BUENO	CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE CONCILIACIÓN PARA EL DÍA LUNES 07 DE MAYO DE 2018 A LAS 10:30 A.M.	03/04/2018	224	2 PRINCI PAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA04/04/2018Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO
SECRETARIO